



Factura: 002-002-000032722



20181701012D00177

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181701012D00177

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES de la NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA , comparece(n) PATRICIO JOSE MIGUEL QUEVEDO VERGARA portador(a) de CÉDULA 1714155585 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A HNS AMERICAS, LLC, QUE ES SOCIA EXTRANJERA DE HUGHES DEL ECUADOR HDE CIA. LTDA. en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede INFORMACION DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), EL COMPARECIENTE AUTORIZA EXPRESAMENTE LA CONSULTA EN LÍNEA Y VERIFICACIÓN DE SUS RESPECTIVOS DATOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE CONSULTA CIUDADANA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN Y DECLARA BAJO JURAMENTO QUE SU DIRECCIÓN ES: REPUBLICA DEL SALVADOR Y NACIONES UNIDAS, TELEFONO: 4007800, MAIL: PQUEVEDO@PBPLAW.COM para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 6 DE FEBRERO DEL 2018, (9:28).


PATRICIO JOSE MIGUEL QUEVEDO VERGARA
CÉDULA: 1714155585


NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



**ESPACIO
ENCO
BLANCO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1791902912001	24/08/2017	ESCROWADM S.A.	GERENTE

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: NOMBRE:

MOTIVO: DIRECCIÓN:

AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:

SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1714155585	QUEVEDO VERGARA PATRICIO JOSE	CEDULA	ECUADOR	Republica de El Salvador 1082	pquevedo@pbplaw.com
1720876596	MURIEL BEDOYA CAMILO MARTIN	CEDULA	ECUADOR	Republica de El Salvador 1082	pquevedo@pbplaw.com
1707877971	SIMONE LASSO CARMEN AMALIA	CEDULA	ECUADOR	Republica de El Salvador 1082	pquevedo@pbplaw.com
1710737261	NAVARRETE SERRANO MARIO ANDRES	CEDULA	ECUADOR	Republica de El Salvador 1082	pquevedo@pbplaw.com
1703484269	PEREZ ARTETA SEBASTIAN	CEDULA	ECUADOR	Republica de El Salvador 1082	pquevedo@pbplaw.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-Q-0010158	HUGHES NETWORK SYSTEMS, LLC	OTRO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	11717 Exploration Lane, Germantown, Maryland		Nicholas.Wittich@echo star.	NO
1.1.	ASE-Q-0010159	HUGHES COMMUNICATIONS, INC.	OTRO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	11717 Exploration Lane, Germantown, Maryland		Nicholas.Wittich@echo star.	NO
1.1.1.	ASE-Q-0010160	HUGHES SATELLITE SYSTEMS CORPORATION	OTRO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	100 Inverness Terrace East, Englewood		Nicholas.Wittich@echo star.	NO
1.1.1.1.	ASE-Q-0010161	ECHOSTAR CORPORATION	OTRO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	100 Inverness Terrace East, Englewood		Nicholas.Wittich@echo star.	SI



FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA
SOCIEDAD EXTRANJERA O ARODERADO

NOMBRE:

Patricio Quaredo

Nº. IDENTIFICACIÓN:

174155585



The State of Maryland

Office of the Secretary of State

This Apostille is not valid for use anywhere within the United States of America, its territories or possessions.

This Apostille does not certify the content of the document for which it is issued.

Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America
This public document
2. has been signed by **Barbara H. Meiklejohn**
3. acting in the capacity of **Clerk of the Circuit Court for Montgomery County**
4. bears the seal/stamp of the **Circuit Court for Montgomery County**

Certified

5. at Annapolis, Maryland
6. the **1st day of August, 2017**
7. by The Secretary of State of Maryland

8. **No. 433178**

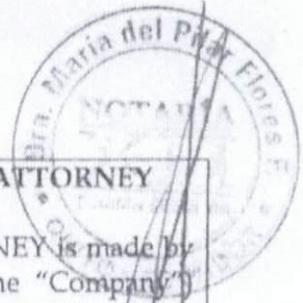
9. Seal



10. Signature

Secretary of State





PODER

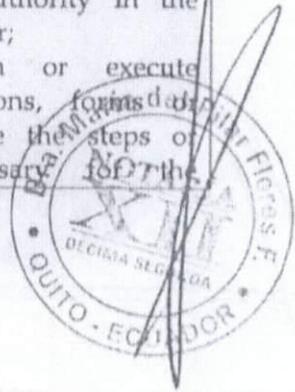
HNS Americas, L.L.C. (la "Compañía"), cuya oficina principal está en 11717 Exploration Lane, Germantown, Maryland 20876, otorga Poder, de acuerdo a los términos y condiciones que se incluyen a favor de los señores Sebastián Pérez Arteta, Carmen Simone Lasso, Mario Navarrete Serrano, Camilo Muriel Bedoya y Patricio Quevedo Vergara, para que de manera individual pueda llevar a cabo lo siguiente:

- a) Celebrar la escritura pública de constitución de una sociedad mercantil en Ecuador, de la que la poderdante sea socia o accionista, incluyendo pero sin limitarse a llevar a cabo todas las gestiones y trámites necesarios para el otorgamiento y cierre de la prenombrada escritura pública.
- b) Hacer trámites y gestiones con cualquier tercera persona para lograr la constitución de dicha sociedad, incluyendo pero sin limitarse a obtener y gestionar documentos públicos, cuentas y documentos bancarios, publicaciones, registros, obtención de documentos y solicitudes, por ejemplo.
- c) Obtener cualquier documento, autorización o permiso que sean necesarios para la constitución de la sociedad mercantil mencionada y para que aquélla tenga vigencia legal y pueda contratar con terceros. Gestionar, negociar e interactuar con cualquier persona o autoridad en la República del Ecuador.
- d) En general, firmar o suscribir documentos, peticiones, formularios o cualquier tipo de papeles, hacer cualquier tipo de gestión o trámite necesarios para la

SPECIAL POWER OF ATTORNEY

THIS POWER OF ATTORNEY is made by HNS Americas, L.L.C. (the "Company") whose principal office is at 11717 Exploration Lane, Germantown, Maryland, 20876 pursuant to the following terms and conditions herein as follows. The Company hereby grants a power of attorney to Sebastián Pérez Arteta, Carmen Simone Lasso, Mario Navarrete Serrano, Camilo Muriel Bedoya y Patricio Quevedo Vergara, so that individually they may do the following:

- a) Execute a public deed for the incorporation of a commercial company in Ecuador in which the principal is a partner or shareholder, including but without being limited to the execution and completion of the aforementioned public deed;
- b) Take steps and actions with any third party in order to incorporate that company, including but without being limited to obtaining and processing public documents, bank accounts and documents, publications, registries, obtaining documents and applications, for instance;
- c) Obtain any document, authorization or permit as shall be necessary to incorporate the aforementioned commercial company so that it may have legal existence and may enter into contracts with third parties. Take steps, negotiate and interact with any person or authority in the Republic of Ecuador;
- d) In general, sign or execute documents, petitions, forms and other papers; take the steps of the proceeding necessary for the



constitución y funcionamiento de una sociedad mercantil ecuatoriana, incluyendo documentos municipales, administrativos, societarios, mercantiles y tributarios, por ejemplo.

- e) Actuar a nombre de la mandante en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad mercantil ecuatoriana para designar al Gerente General y Presidente de la sociedad ecuatoriana.

Es la intención clara y expresa del poderdante que no haya persona o autoridad en la República del Ecuador que pueda alegar insuficiencia o falta de claridad de poder.

Este instrumento se regirá por las leyes de la República del Ecuador, y estará vigente por un año desde la fecha de suscripción.

Germantown, Maryland, Julio 27, 2017

Dean A. Manson
Vicepresidente Ejecutivo, Jefe Legal y Secretario

incorporation an Ecuadorian commercial company, including municipal, administrative, corporate, commercial and tax documents, for example;

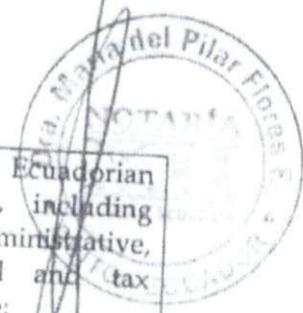
- e) Act on behalf of the Company at the Extraordinary Shareholders Meeting of the Ecuadorian commercial company in order to designate General Manager and President of the Ecuadoran commercial company.

It is the clear and express intention of the Company that no person of authority in the Republic of Ecuador may allege insufficiency or lack of clarity of this Power of Attorney.

This instrument shall be governed by the laws of the Republic of Ecuador, and be in force for a calendar year since execution date.

Germantown, Maryland, July 27, 2017

Dean A. Manson
Executive Vice President, General Counsel and Secretary



Subscribed and sworn to before me, in my presence, this 27 day of July, 2017, a Notary Public in and for the State of Maryland, County of Montgomery.

Charmaine L. Castro, Notary Public

My commission expires February 18, 2021.

CHARMAINE L. CASTRO
Notary Public
State of Maryland
Montgomery County
My commission exp. February 18, 2021



Re la intención clara y expresa del

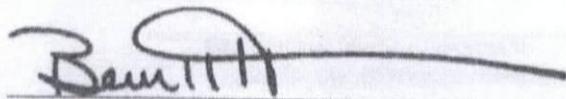
It is the clear and express intention of

State of Maryland, Montgomery County, Sct.

In the Office of the Clerk of the Circuit Court for Montgomery County

I, Barbara H. Meiklejohn, Clerk of the Circuit Court for Montgomery County, Maryland, a court of record, hereby certify that **CHARMAINE L CASTRO** was a commissioned/ appointed and qualified Notary Public commencing on the 15th day of February, 2017.

In Testimony Whereof, I have hereunto set my hand and affixed the seal of the Circuit Court for Montgomery County this 1st day of August, 2017.



Barbara H. Meiklejohn

Clerk of the Circuit Court for Montgomery County



CONFORME A LA LEY NOTARIAL DEL CANTÓN QUITO
con la facultad prevista en el numeral 5
de la Ley Notarial, doy fe que las copias
de los documentos presentados ante mí
son iguales a los originales.

Quito,

14 AGO. 2017

NOTARIA
XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA



[Poder otorgado por HNS Americas, L.L.C. en español e inglés en el documento original]

Suscrito y jurado ante mí, Notario Público en y para el Estado de Maryland, Condado de Montgomery, en mi presencia, hoy, 27 de julio de 2017.

[firmado] Charmaine L. Castro, Notario Público

Mi comisión expira el 18 de febrero de 2021.

[sello] Charmaine L. Castro, Notario Público, Estado de Maryland, Condado de Montgomery

Mi comisión expira el 18 de febrero de 2021.

[sello] Charmaine L. Castro, Notario Público, Condado de Montgomery, Maryland

Estado de Maryland, Condado de Montgomery, Sct.

En la Oficina del Secretario de la Corte de Circuito del Condado de Montgomery

Yo, Barbara H. Meiklejohn, Secretaria de la Corte de Circuito del Condado de Montgomery, Maryland, una corte de registro, por el presente instrumento certifico que CHARMAINE L. CASTRO es Notario Público comisionado, nombrado y calificado a partir del 15 de febrero de 2017.

En testimonio de lo cual, he colocado en este instrumento mi firma y el sello de la Corte de Circuito del Condado de Montgomery hoy, 1 de agosto de 2017.

[firmado] Barbara H. Meiklejohn

Secretaria de la Corte de Circuito del Condado de Montgomery

[sello] Corte de Circuito del Condado de Montgomery, Maryland

ESTADO DE MARYLAND
Oficina del Secretario de Estado

Esta Apostilla no es válida para uso en ningún lugar dentro de los Estados Unidos de América, sus territorios o posesiones.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el que fue emitida.

APOSTILLA

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América
2. El presente documento público
3. ha sido firmado por Barbara H. Meiklejohn
4. quien actúa en calidad de Secretaria de la Corte de Circuito del Condado de Montgomery
4. y está revestido del sello/timbre de la Corte de Circuito del Condado de Montgomery
5. en Annapolis, Maryland
6. el día 1 de agosto de 2017
7. por el Secretario de Estado de Maryland



COMPACTO
BLANCO

A handwritten signature or scribble consisting of several overlapping, curved lines, located in the bottom left corner of the page.

- 8. bajo el No. 433178
- 9. Sello: [sellado] Sello de la Oficina del Secretario de Estado, Maryland
- 10. Firma: [firma ilegible] Secretario de Estado



María Cecilia Mera
Traductora
C.I. 1704984341



CONVITE
BLANCO
FARMACIO

A handwritten signature or scribble consisting of several overlapping, curved lines, located in the lower-left quadrant of the page.



Factura: 002-002-000026577



20171701012D01243

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20171701012D01243

En la ciudad de QUITO el día 10 DE AGOSTO DEL 2017, (14:23) ante mí, NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES de la NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA , concurre(n), MARIA CECILIA MERA PONCE portador(a) de CÉDULA 1704984341 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). LA COMPARECIENTE AUTORIZA EXPRESAMENTE LA CONSULTA EN LÍNEA Y VERIFICACIÓN DE SUS RESPECTIVOS DATOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE CONSULTA CIUDADANA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN. Y DECLARA QUE LA DIRECCIÓN ES: URBANIZACIÓN PORTAL CUMBAYA # 1, TELÉFONO: 2893225, MAIL: MCMERAP@GMAIL.COM.- Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



ESPACIO
EN
BLANCO

A handwritten signature or scribble in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, located in the bottom left corner of the page.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 170498434-1

APELLIDOS Y NOMBRES
 MERA PONCE
 MARIA DECILIA

LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1983-06-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO

ALVARO MUNCHMEYER CASTRO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO** V1259V2122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 MERA FRANCISCO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 PONCE SILVIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2018-03-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2025-03-24

[Signatures]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

027 **027 - 169** **1704984341**
 JUNTA No. NUMERO CÉDULA

MERA PONCE MARIA DECILIA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN 3**
 PROVINCIA

QUITO **ZONA**
 CANTÓN

CUMBAYA
 PARROQUIA



NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual a la original presentado ante mi

Quito,

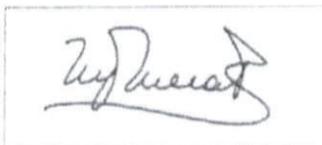
10.06.2017

NOTARIA
XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704984341

Nombres del ciudadano: MERA PONCE MARIA CECILIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 22 DE AGOSTO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MUNCHMEYER CASTRO ALVARO

Fecha de Matrimonio: 12 DE MARZO DE 1986

Nombres del padre: MERA FRANCISCO

Nombres de la madre: PONCE SILVIA

Fecha de expedición: 24 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 10 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: DIANA LORENA CALISPA RAMOS - PICHINCHA-QUITO



N° de certificado: 171-044-80646



171-044-80646



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

El documento que antecede en
.....foja(s) es FIEL COMPULSA
lo certifico

Quito a, 06 FEB. 2018

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 171415558-5

APPELLIDOS Y NOMBRES
QUEVEDO VERGARA PATRICIO JOSE MIGUEL

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO

FECHA DE NACIMIENTO
1985-08-21

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
HOMBRE

ESTADO CIVIL
SOLTERO





INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO

V33332222

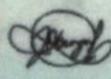
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUEVEDO PATRICIO HUMBERTO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERGARA ZOLA AURA MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN
QUITO 2017-07-31

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-07-31

001888913









CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

029 JUNTA No

029 - 102 NUMERO

1714155585 CEDULA

QUEVEDO VERGARA PATRICIO JOSE MIGUEL
APPELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTÓN

IRAQUITO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA: 1





REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Pres

PresIDENTE DE LA JURY

Dra. María del Pilar Flores T.
NOTARÍA
XIII
DÉCIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR



NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito,

06 FEB. 2018

NOTARIA
XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714155585

Nombres del ciudadano: QUEVEDO VERGARA PATRICIO JOSE MIGUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 21 DE SEPTIEMBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: QUEVEDO PATRICIO HUMBERTO

Nombres de la madre: VERGARA ZOILA AURA MARGARITA

Fecha de expedición: 31 DE JULIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 6 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: DIANA LORENA CALISPA RAMOS - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 184-091-36276



184-091-36276

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



**ESPACIO
EN
BLANCO**